



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARGELIA – ANTIOQUIA**

ESTADO CIVIL N°046

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2017 00066 00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Luz Amparo Pérez Ocampo	Termina por pago total	08/09/2023
2023 00123 00	Amparo de pobreza	Teodulio de Jesús Bernal Álvarez		No acepta excusa	08/09/2023
2023 00130 00	Interrogatorio extra proceso	Rodrigo Osorio Acevedo	Claudia Loaiza	Accede a solicitud	08/09/2023
2023 00039 00	Pertenencia	Roberio Antonio Franco Morales	Herederos determinados e indeterminados, demás administradores de la herencia y ex cónyuge de Ramón Antonio Morales Monsalve	Requiere información	08/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

Once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 A.M., POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

Yohana Orozco Castaño
Secretaria